





El Canciller de la Orden de Boyacá

Certifica que por Decreto Número 2319

de 24 de Noviembre de 1996

El Presidente de la República de Colombia
conferió al Instituto Nacional de Salud

la condecoración de Cruz de Plata de la Orden de Boyacá

En Bogotá, a 6 de marzo de 1997

Registrado bajo el No. 5928

Canciller de la Orden



Julio Ribal Fariño

